

**COMUNICADO DE PRENSA**

**GCEII- 053**

**La Superintendencia Nacional de Salud anuncia medidas adicionales de control en el flujo de recursos del Sistema**

- Se visitaron 15 *EPS del régimen contributivo y subsidiado en todo el país*
- *Serán sancionadas las aseguradoras que desvíen u obstaculicen los pagos de los recursos a su red de prestadores.*
- *Mensualmente el Gobierno está girando por compensación del régimen contributivo \$ 897 mil millones en promedio mensual y \$ 738 mil millones hasta el 31 de mayo para el régimen subsidiado, de manera directa.*

**Bogotá, 12 de agosto de 2011.** El Superintendente Nacional de Salud, Conrado Adolfo Gómez Vélez, anunció que se han auditado 15 EPS de los dos regímenes para verificar que los recursos de la compensación y los recursos que gira el Gobierno Nacional para la operación del Sistema, si se estén entregando a las Empresas sociales del Estado y todos los demás prestadores de servicios de salud.

El funcionario aseguró que dentro de las EPS visitadas se encuentran Coomeva, Sanitas, Salud total, S.O.S, Famisanar, Cruz Blanca, Ecoopsos y Saludvida, entre otras.

Así mismo, informó que la Superintendencia solicitó a los 32 departamentos y los 4 Distritos información sobre el estado de la liquidación de contratos del Régimen Subsidiado, el pago a las aseguradoras de este régimen, las cuentas maestras a donde llegan los recursos de la salud y el pago a la red de prestadores de servicios de salud.

El alto funcionario aclaró que ya se han recibido respuestas de las entidades territoriales que están siendo evaluadas por esta Superintendencia, para adelantar las actuaciones administrativas a que haya lugar.

Además, insistió en que el Gobierno Nacional está girando puntualmente los recursos de la seguridad social y espera que los mismos estén llegando de forma oportuna a los prestadores. “Estos recursos deben ser destinados únicamente a la atención de todos los colombianos y quienes los desvíen o demoren serán sancionados de manera ejemplar” advirtió el funcionario.



En el caso de las EPS intervenidas y de otros hallazgos, el funcionario dijo que “esos casos se están remitiendo a la Fiscalía General de la Nación, a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación.

También, informó que la Superintendencia viene adelantando una serie de reuniones con los actores del Sistema para conocer en detalle los problemas de cartera y buscar soluciones que garanticen la oportuna prestación de los servicios de salud.

De hecho, hoy viernes 12 de agosto el alto funcionario estará reunido con la red de prestadores del eje cafetero en el Hospital Universitario San Jorge de Pereira, evaluando la situación financiera de los hospitales públicos (ESE) y adelantando mesas de conciliación entre los actores de esta región del país y ofrecerá una rueda de prensa a las 11 de la mañana para informar a la opinión pública los objetivos y alcances de este encuentro.

**Mayor Información**  
**En Bogotá al 4817000 ext. 15004 - 15005**

